Gmail

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1 mensaje

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>
Para: "gerenciageneral@multiaservi.com" <gerenciageneral@multiaservi.com>

4 de agosto de 2025, 11:04

Reciba un cordial saludo, por parte del equipo de trabajo de la secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Facatativá.

Por medio del presente nos permitimos remitir solicitud formal en el adjunto de esta comunicación.

Agradezco su atención

--
Cordialmente,

Diana Andrea Gamboa Amaya
Auxiliar Administrativo
Secretaria de Tránsito y Transporte de Facatativá.
Alcaldía Municipal
Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá
Dirección: Carrera 10 No. 8 A-12 Local 120 al 123 Centro Comercial Nova Plaza
Teléfono de Contacto: 3188044357
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 AM A 12:00 M y de 2:00 PM a 5:00 PM

FACATATIVÁ

MULTIASERVI.pdf
90K

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Facatativá, Agosto 01 de 2025

Señores:
MULTIASERVI CONSULTORES
Email: gerenciageneral@multiaservi.com
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION PARA "CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ".

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo de parte del equipo de trabajo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá, augurando éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me permito solicitar muy amablemente cotización para **"CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ"**, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

El contratista para cumplir con el objeto contractual debe cumplir con las siguientes obligaciones:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.

b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:

a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:

I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.

II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.

III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:

• Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.

• Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).

• Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.

• Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR). V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal El documento final a entregar por parte del consultor debe estar conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte. Nota: se deberá analizar integralmente una a una las posibles figuras legales de operación, dejando constancia de las razones por las cuales se recomienda o no el

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

modelo.

ASPECTO NORMATIVO:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002)
- Reforma al Código Nacional de Tránsito (Ley 1383 de 2010)
- La Ley 1383 de 2010 reforma la Ley 769 de 2002.
- Ministerio de Transporte El Decreto Nacional No. 2053 de 2003, en sus artículos 2 y 14 políticas en materia de seguridad vial, conforme a lo dispuesto en la Ley 769 de 2002.
- Ley 1503 de 2011
- Educación y Seguridad Vial.

Así pues, solicito muy amablemente que dentro de la información suministrada, se incluyan impuestos y descuentos a que haya lugar, agradeciendo sea enviada a nuestro correo electrónico transito@facatativa-cundinamarca.gov.co o a nuestra dirección en la Carrera 10 No. 8A-12 Local 1-20 Centro Comercial Nova Plaza en el municipio de Facatativá.

Quedo atento a su pronta y favorable respuesta

Cordialmente,

MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
Secretario de Tránsito y Transporte de Facatativá

Gmail

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

multiaservi ltda <gerenciageneral@multiaservi.com>
Para: Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

5 de agosto de 2025, 11:42

Bogotá D.C, 05 de agosto de 2025

Cordial saludo,

En atención a su gentil invitación nos permitimos enviar cotización con relación a la necesidad de "CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ"

Agradecemos la atención prestada y estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

--
YULI PATRICIA SANTANA MORENO
Representante Legal
Multiaservi Ltda

PROPUESTA_MULTIASERVI__TRANSITO_FACATATIVA.pdf
369K

MULTIASERVI CONSULTORES

Bogotá D.C., agosto de 2025

Doctor
MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
Secretario de Tránsito y Transporte
Facatativá Cundinamarca

REFERENCIA: Cotización De Consultoría.

Cordial Saludo,

Por medio del presente documento, me permito presentar la cotización de acuerdo con el siguiente objeto "Contratar una consultoría con el fin de determinar la implementación de una figura administrativa, jurídica, financiera, técnica y operativa para la modernización en la prestación de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá". El cual estará enmarcado dentro de los siguientes detalles:

1. **INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.**

Razón Social:	MULTIASERVI CONSULTORES LTDA.
NIT:	830.133.580-2
Representante Legal:	YULI PATRICIA SANTANA MORENO
Dirección:	CARRERA 54 # 44 – 43 BOGOTÁ D.C.
Teléfonos:	3104807588
E-mail:	NOTIFICACIONES@MULTIASERVI.COM

2. QUIENES SOMOS

MULTIASERVI LTDA, Firma con más de veintiún años de experiencia en temas de Contabilidad Pública, asesoría externa en los sectores público y privado, asesoría gerencial en manejo de procedimientos administrativos, financieros, contables, presupuesto y de control interno, asesoría en procesos tributarios en entidades públicas, auditoría interna y de gestión, revisoría fiscal, diagnóstico y puesta en marcha de procesos de sistematización financiera en línea, consultoría en planes de desarrollo y plan financiero, servicios públicos, asesoría en procesos de liquidación de entidades descentralizadas y procesos de saneamiento contable, levantamiento, avalúo y saneamiento de bienes inmuebles, asesoría en el fortalecimiento tributario, saneamiento fiscal, evaluación y seguimiento a la gestión de recuperación de cartera en impuestos municipales.

La Firma cuenta con socios profesionales con más de quince años de experiencia en asesoría y manejo contable, financiero, tributario, gestión de impuestos y auditoría y revisoría fiscal con municipios, el Departamento de Cundinamarca y entidades públicas.

La firma cuenta con propias y modernas instalaciones de oficinas y salas de juntas ubicadas en la Carrera 54 # 44-43 Barrio la Esmeralda Bogotá D. C.

Constitución: Escritura Pública N° 023 de Notaria 49 de Bogotá D.C. del 09 de enero de 2004.

Inscrita el 19 de enero de 2004 bajo el número 00915798 del libro IX.

Matrícula Cámara de Comercio de Bogotá N°: 01332922

NIT. 830.133.580-2

Tarjeta profesional como firma de contadores: 956

MULTIASERVI
CONSULTORES

3. MISIÓN

Multiaservi Consultores LTDA tiene como misión brindar las herramientas necesarias para lograr viabilidad y sostenibilidad financiera y administrativa de las entidades públicas, privadas y de economía mixta, en busca de maximizar su utilidad social.

4. VISIÓN

Apoyar a las entidades públicas, privadas y de economía mixta, para el logro de altos niveles de gestión mediante el uso eficiente de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y normativos; orientados por un modelo eficaz de gerencia estratégica.

5. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

- Analizar documentos o estudios previos existentes de prefactibilidad o factibilidad, con antelación al presente proceso que permitan conocer y tomar como antecedente para generar un producto consolidado y armónico de acuerdo con la necesidad actual que permita la puesta en marcha del organismo de tránsito y transporte municipal.
- Elaborar el documento que permita establecer la estructura administrativa para lograr la modernización integral de los procesos operativos, jurídicos y técnicos a cargo del Organismo de Tránsito de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Facatativá Cundinamarca.
- Construir el documento técnico que permita definir el modelo administrativo, técnico, operacional, financiero y tecnológico sostenible, y que sea el óptimo para la prestación de los servicios modernos a cargo del organismo de tránsito y transporte del municipio de Facatativá Cundinamarca.
- Elaborar el proyecto de Acto Administrativo necesario (proyecto de acuerdo y exposición de motivos) para la modernización de la operación de los servicios y trámites a cargo de la secretaría de tránsito y transporte del municipio de Facatativá Cundinamarca.
- Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El contratista para cumplir con el objeto contractual debe cumplir con las siguientes obligaciones:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.
b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:

a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:
 I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.
 II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.
 III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al

Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:
 - Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.
 - Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).
 - Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.
 - Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR).

V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

 VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.
 VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal

Nos comprometemos a que el documento final este conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte.

7. ASPECTO NORMATIVO:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002)
- Reforma al Código Nacional de Tránsito (Ley 1383 de 2010)
- La Ley 1383 de 2010 reforma la Ley 769 de 2002.
- Ministerio de Transporte El Decreto Nacional No. 2053 de 2003, en sus artículos 2 y 14 políticas en materia de seguridad vial, conforme a lo dispuesto en la Ley 769 de 2002.
- Ley 1503 de 2011 - Educación y Seguridad Vial.

8. CONDICIONES GENERALES

Tiempo De Ejecución: un (1) mes.

9. VALOR:

Son **SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000)** incluido IVA y demás descuentos municipales a que haya lugar.

El proceso en su totalidad será realizado con capacidad profesional reconocida, con la idoneidad y conocimientos suficientes para garantizar los resultados esperados, con capacidad de ofrecer una opinión imparcial experta a cerca de los resultados obtenidos.

10. PERSONAL PROPUESTO PARA LA CONSULTORÍA

Cargo	Cantidad	Dedicación	Perfil profesional	Experiencia especifica
Gerente del proyecto	1	100%	Título profesional en Economía y/o administración de empresas. Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría en administración de empresas y/o economía Y Especialización en gerencia financiera y/o gerencia de proyectos.	Mínimo tres (03) años de experiencia específica en temas financieros y/o tributarios y/o valoración de empresas. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en proyectos relacionados con tránsito, transporte y/o movilidad ejecutados en entidades públicas territoriales municipales
Contador Público	1	100%	Título profesional en contaduría pública. Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría y/o especialización en: Gerencia de Proyectos y gerencia tributaria y/o gerencia financiera y gerencia de proyectos.	Mínimo tres (03) años de experiencia especifica asesorando temas tributarios y/o presupuestales y/o contables en entidades públicas municipales. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en proyectos relacionados con tránsito, transporte y/o movilidad ejecutados en entidades públicas territoriales municipales

Abogado	1	100%	Título profesional en derecho Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría y/o especialización en gobierno y gestión del desarrollo regional y municipal y/o gestión pública.	Mínimo tres (03) años de experiencia especifica en cargos y/o como asesor en temas jurídicos y/o administrativos en entidades públicas territoriales.
Analista De Datos	1	100%	Título profesional en Profesional en estadística y/o administración de negocios internacionales Con mínimo Dos (2) Años de Experiencia General Desde la Obtención del Título de Pregrado	Mínimo dos (2) certificaciones relacionadas con experiencia en proyectos directamente relacionadas con temas de tránsito y movilidad.
Profesionales de apoyo	2	100%	Título profesional en derecho y/o contaduría pública y/o ingeniería industrial con mínimo dos (02) años de experiencia profesional de manera general. Especialización en: gerencia tributaria y/o gerencia de calidad y/o derecho administrativo y/o derecho público.	

REFERENCIA PRINCIPALES CLIENTES DE LA EMPRESA Y LOS SOCIOS

Experiencia general certificada en temas contables, tributarios, financieros, revisoría fiscal, auditoría con los principales clientes.

- FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS
- EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP
- EMPRESA FERREA DE CUNDINAMARCA SAS
- EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE CUNDINAMARCA SAS
- EMPRESA INDUSTRIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
- MUNICIPIO DE CHÍA.
- MUNICIPIO DE MOSQUERA.
- MUNICIPIO DE FUNZA.
- MUNICIPIO DE GIRARDOT.
- MUNICIPIO DE COTA.

- MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.
- MUNICIPIO DE LA MESA.
- GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.
- GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
- GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, SECRETARÍA DE HACIENDA.
- GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, FONDECUN.
- MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.
- MUNICIPIO DE LA VEGA.
- MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
- MUNICIPIO DE MADRID.
- MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO.
- MUNICIPIO DE FÓMEQUE.
- MUNICIPIO DE GACHALÁ.
- MUNICIPIO DE UNE.
- MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
- MUNICIPIO DE GAMA.
- MUNICIPIO DE CACHIPAY.
- MUNICIPIO DE SUPATÁ.
- MUNICIPIO DE ALBÁN.
- MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA.
- MUNICIPIO DE APULO.
- MUNICIPIO DE UBAQUE.
- MUNICIPIO DE TIBACUY.
- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FACATATIVÁ, AGUAS DEL OCCIDENTE CUNDINAMARQUÉS.
- E. S. E. MARÍA AUXILIADORA (MOSQUERA).
- HAS SQL SOFTWARE FINANCIERO
- SINFA LTDA SOFTWARE FINANCIERO

Atentamente,

YULI PATRICIA SANTANA MORENO
Representante Legal
Multiaservi Consultores Ltda

Gmail

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1 mensaje

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>
Para: "consultoresasociadosfcsas@gmail.com" <consultoresasociadosfcsas@gmail.com>

4 de agosto de 2025, 11:03

Reciba un cordial saludo, por parte del equipo de trabajo de la secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Facatativá.

Por medio del presente nos permitimos remitir solicitud formal en el adjunto de esta comunicación.

Agradezco su atención

--
Cordialmente,

Diana Andrea Gamboa Amaya
Auxiliar Administrativo
Secretaria de Tránsito y Transporte de Facatativá.
Alcaldía Municipal
Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá
Dirección: Carrera 10 No. 8 A-12 Local 120 al 123 Centro Comercial Nova Plaza
Teléfono de Contacto: 3188044357
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 AM A 12:00 M y de 2:00 PM a 5:00 PM

FACATATIVÁ

ASOCUADOS.pdf
90K

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Facatativá, Agosto 01 de 2025

Señores:
CONSULTORES ASOCUADOS FC S.A.S.
Email: consultoresasociadosfcsas@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION PARA "CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ".

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo de parte del equipo de trabajo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá, augurando éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me permito solicitar muy amablemente cotización para **"CONTRATAR UNA CONSULTORÍA CON EL FIN DE DETERMINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA FIGURA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FACATATIVÁ"**, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

El contratista para cumplir con el objeto contractual debe cumplir con las siguientes obligaciones:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.

b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:

a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:

I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.

II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.

III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:

• Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.

• Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).

• Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.

• Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR). V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal El documento final a entregar por parte del consultor debe estar conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte. Nota: se deberá analizar integralmente una a una las posibles figuras legales de operación, dejando constancia de las razones por las cuales se recomienda o no el

modelo.

ASPECTO NORMATIVO:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002)
- Reforma al Código Nacional de Tránsito (Ley 1383 de 2010)
- La Ley 1383 de 2010 reforma la Ley 769 de 2002.
- Ministerio de Transporte El Decreto Nacional No. 2053 de 2003, en sus artículos 2 y 14 políticas en materia de seguridad vial, conforme a lo dispuesto en la Ley 769 de 2002.
- Ley 1503 de 2011
- Educación y Seguridad Vial.

Así pues, solicito muy amablemente que dentro de la información suministrada, se incluyan impuestos y descuentos a que haya lugar, agradeciendo sea enviada a nuestro correo electrónico transito@facatativa-cundinamarca.gov.co o a nuestra dirección en la Carrera 10 No. 8A-12 Local 1-20 Centro Comercial Nova Plaza en el municipio de Facatativá.

Quedo atento a su pronta y favorable respuesta

Cordialmente,

MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
Secretario de Tránsito y Transporte de Facatativá

Gmail

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

COTIZACIÓN DE CONSULTORIA

1 mensaje

Consultoria Financiera <consultoria38@yahoo.com>
Responder a: Consultoria Financiera <consultoria38@yahoo.com>
Para: "Transito@facatativa-cundinamarca.gov.co" <Transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

4 de agosto de 2025, 22:32

Girardot, agosto de 2025

Doctor.

MILLER DANIEL SERRATO CRUZ

Secretario de Tránsito y Transporte

Facatativá Cundinamarca

REFERENCIA: Cotización De Consultoría.

Cordial Saludo,

Nos es grato presentar la cotización de acuerdo con el siguiente objeto "Contratar una consultoría con el fin de determinar la implementación de una figura administrativa, jurídica, financiera, técnica y operativa para la modernización en la prestación de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá".

Cordial Saludo y Mil Gracias

Frank Andrés Gaitán Useche
Economista - Contador Público
Master en Dirección Financiera
Magister en Gobierno y Políticas Públicas
Cel. 314-3521557
Bogotá D.C. - Colombia

Los que pensamos en el medio ambiente somos más.1 hoja= 360 cm3 de agua / 16 resmas de papel = 1 árbol

COTIZACION FC TRANSITO FACATATIVA.pdf
419K

CONSULTORES ASOCIADOS FC S.A.S
Nit. 900.558.099-9

Girardot, agosto de 2025

Doctor.
MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
Secretario de Tránsito y Transporte
Facatativá Cundinamarca

REFERENCIA: Cotización De Consultoría.

Cordial Saludo,

Nos es grato presentar la cotización de acuerdo con el siguiente objeto "Contratar una consultoría con el fin de determinar la implementación de una figura administrativa, jurídica, financiera, técnica y operativa para la modernización en la prestación de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá". El cual estará enmarcado dentro de los siguientes detalles:

1. PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Consultores Asociados FC SAS, es una firma especializada en brindar asistencia profesional en el ámbito jurídico administrativo y financiero a entidades territoriales. La calidad y reconocimiento de nuestro grupo de trabajo nos permiten ser versátiles y dar cumplimiento a las propuestas que permanentemente desarrollamos.
Contamos con experiencia en adelantar este tipo de acompañamientos y sabemos que con nuestro trabajo aportamos de manera significativa al logro de objetivos misionales del Departamento.

Nuestro profesionalismo, experiencia y compromiso en cada uno de los proyectos que adelantamos, nos permiten contar de manera permanente con clientes como usted.

2. NUESTRA MISIÓN

Brindar el mejor acompañamiento a nuestros clientes, relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría especializada en las diversas áreas de la gestión a empresas

públicas y privadas; Con un desatacado equipo de profesionales que le permite satisfacer las necesidades y objetivos de nuestros clientes.

3. NUESTRA VISIÓN

Con nuestro destacado equipo de profesionales, CONSULTORES ASOCIADOS FC. S.A.S será la mejor opción en cuanto a servicios profesionales de asesoría y consultoría especializada a nivel nacional.

4. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

- Analizar documentos o estudios previos existentes de prefactibilidad o factibilidad, con antelación al presente proceso que permitan conocer y tomar como antecedente para generar un producto consolidado y armónico de acuerdo con la necesidad actual que permita la puesta en marcha del organismo de tránsito y transporte municipal.
- Elaborar el documento que permita establecer la estructura administrativa para lograr la modernización integral de los procesos operativos, jurídicos y técnicos a cargo del Organismo de Tránsito de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Facatativá Cundinamarca.
- Construir el documento técnico que permita definir el modelo administrativo, técnico, operacional, financiero y tecnológico sostenible, y que sea el óptimo para la prestación de los servicios modernos a cargo del organismo de tránsito y transporte del municipio de Facatativá Cundinamarca.
- Elaborar el proyecto de Acto Administrativo necesario (proyecto de acuerdo y exposición de motivos) para la modernización de la operación de los servicios y trámites a cargo de la secretaría de tránsito y transporte del municipio de Facatativá Cundinamarca.
- Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El contratista para cumplir con el objeto contractual debe cumplir con las siguientes obligaciones:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.
b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:

a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:

I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.

II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.

III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:

- Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.
- Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).
- Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.
- Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR).

V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal

El documento final a entregar por parte del consultor debe estar conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte.

Nota: se deberá analizar integralmente una a una las posibles figuras legales de operación, dejando constancia de las razones por las cuales se recomienda o no el modelo.

6. ASPECTO NORMATIVO:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002)
- Reforma al Código Nacional de Tránsito (Ley 1383 de 2010)

- La Ley 1383 de 2010 reforma la Ley 769 de 2002.
- Ministerio de Transporte El Decreto Nacional No. 2053 de 2003, en sus artículos 2 y 14 políticas en materia de seguridad vial, conforme a lo dispuesto en la Ley 769 de 2002.
- Ley 1503 de 2011 - Educación y Seguridad Vial.

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Tiempo De Ejecución: 30 días calendario.

8. PERSONAL PROPUESTO PARA LA CONSULTORÍA

Cargo	Cantidad	Dedicación	Perfil profesional	Experiencia especifica
Gerente del proyecto	1	100%	Título profesional en Economía y/o administración de empresas. Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría en administración de empresas y/o economía Y Especialización en gerencia financiera y/o gerencia de proyectos.	Mínimo tres (03) años de experiencia específica en temas financieros y/o tributarios y/o valoración de empresas. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en proyectos relacionados con tránsito, transporte y/o movilidad ejecutados en entidades publicas territoriales municipales
Contador Público	1	100%	Título profesional en contaduría pública. Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría y/o especialización en: Gerencia de Proyectos y gerencia tributaria y/o gerencia financiera y gerencia de proyectos.	Mínimo tres (03) años de experiencia especifica asesorando temas tributarios y/o presupuestales y/o contables en entidades públicas municipales. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en proyectos relacionados con tránsito, transporte

				y/o movilidad ejecutados en entidades públicas territoriales municipales
Abogado	1	100%	Título profesional en derecho Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría y/o especialización en gobierno y gestión del desarrollo regional y municipal y/o gestión pública.	Mínimo tres (03) años de experiencia especifica en cargos y/o como asesor en temas jurídicos y/o administrativos en entidades públicas territoriales.
Analista De Datos	1	100%	Título profesional en Profesional en estadística y/o administración de negocios internacionales Con mínimo Dos (2) Años de Experiencia General Desde la Obtención del Título de Pregrado	Mínimo dos (2) certificaciones relacionadas con experiencia en proyectos directamente relacionadas con temas de tránsito y movilidad.
Profesionales de apoyo	2	100%	Título profesional en derecho y/o contaduría pública y/o ingeniería industrial con mínimo dos (02) años de experiencia profesional de manera general. Especialización en: gerencia tributaria y/o gerencia de calidad y/o derecho administrativo y/o derecho público.	

9. VALOR:

Son **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) MONEDA CORRIENTE** incluido IVA e impuestos nacionales o territoriales a que haya lugar.

El proceso en su totalidad será realizado con capacidad profesional reconocida, con la idoneidad y conocimientos suficientes para garantizar los resultados esperados, con capacidad de ofrecer una opinión imparcial experta a cerca de los resultados obtenidos.

ENTIDADES CON LAS CUALES HEMOS DESARROLLADO PROYECTOS

- MUNICIPIO DE BOJACÁ
- MUNICIPIO DE UBALÁ
- MUNICIPIO DE PANDI
- MUNICIPIO DE GAMA
- MUNICIPIO DE SAN BERNARDO

- PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN BERNARDO
- MUICIPIO DE SAN CAYETANO
- MUNICIPIO DE EL COLEGIO

EXPERIENCIA DE NUESTROS SOCIOS CONSULTORES

- DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
- MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ
- MUNICIPIO DE GUATAVITA
- MUNICIPIO DE NOCAIMA
- MUNICIPIO DE CACHIPAY
- MUNICIPIO DE NARIÑO
- MUNICIPIO DE GUATAQUI
- CONCEJO MUNICIPIO DE GUATAQUI
- CONCEJO MUNICIPAL DE GAMA
- MUNICIPIO DE VERGARA
- MUNICIPIO DE BELTRAN
- MUNICIPIO DE JERUSALEN
- MUNICIPIO DE SILVANIA
- EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SILVANIA EMPUSILVANIA SAS ESP
- MUNICIPIO DE PANDI
- EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PANDI ACUAPANDI SAS ESP
- MUNICIPIO DE TOPAIPI
- MUNICIPIO DE SAN BERNARDO
- PERSONERIA MUNICIPIO DE SAN BERNARDO
- MUNICIPIO DE FOMEQUE
- MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE
- MUNICIPIO DE MACHETA
- MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS
- MUNICIPIO DE FACATATIVA
- ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SUMAPAZ
- ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE SABANA OCCIDENTE

Atentamente,

FRANK ANDRES GAITAN USECHE
Representante Legal
CONSULTORES ASOCIADOS FC S.A.S.

Gmail

Secretaría de Tránsito <transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

propuesta

1 mensaje

jose vicente baquero <josevmrd@yahoo.com> 12 de agosto de 2025, 9:55
Para: "Transito@facatativa-cundinamarca.gov.co" <Transito@facatativa-cundinamarca.gov.co>

Buenos días, para su informacion y fines pertinentes

José Vicente Baquero Z.
Consultor administrativo y financiero
Magister en Contabilidad y Auditoría de Gestión

AYC Auditores y Consultores
Especialistas en Impuestos y revisoría fiscal

Celular: 311 2318925

PROPUESTA AYC TRANSITO FACATATIVA.pdf
176K

AyC AUDITORES & CONSULTORES LTDA

Bogotá D.C., agosto de 2025

Doctor.
MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
Secretario de Tránsito y Transporte
Facatativá Cundinamarca

REFERENCIA: Cotización De Consultoría.

Cordial Saludo,

En atención a su gentil invitación a cotizar, me permito informar que la compañía esta en condiciones técnicas y legales para desarrollar las actividades del objeto ""Contratar una consultoría con el fin de determinar la implementación de una figura administrativa, jurídica, financiera, técnica y operativa para la modernización en la prestación de los servicios y trámites a cargo de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Facatativá",

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

De acuerdo a la invitación recibida, la firma cotiza la realización de las siguientes actividades:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.
b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:

a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:
 I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.
 II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.
 III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:
 - Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.
 - Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).
 - Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.
 - Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR).

V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal

❖ El documento final a entregar por parte del consultor debe estar conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte.

PERSONAL NECESARIO

Cargo	Cantidad	Dedicación	Perfil profesional	Experiencia especifica
Gerente del proyecto	1	100%	Título profesional en Economía y/o administración de empresas. Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general.	Mínimo tres (03) años de experiencia específica en temas financieros y/o tributarios y/o valoración de empresas. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en proyectos relacionados con tránsito,

			Maestría en administración de empresas y/o economía Y Especialización en gerencia financiera y/o gerencia de proyectos.	transporte y/o movilidad ejecutados en entidades publicas territoriales municipales
Contador Público	1	100%	Título profesional en contaduría pública. Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría y/o especialización en: Gerencia de Proyectos y gerencia tributaria y/o gerencia financiera y gerencia de proyectos.	Mínimo tres (03) años de experiencia especifica asesorando temas tributarios y/o presupuestales y/o contables en entidades públicas municipales. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en proyectos relacionados con tránsito, transporte y/o movilidad ejecutados en entidades públicas territoriales municipales
Abogado	1	100%	Título profesional en derecho Con mínimo diez (10) años de experiencia profesional de manera general. Maestría y/o especialización en gobierno y gestión del desarrollo regional y municipal y/o gestión pública.	Mínimo tres (03) años de experiencia especifica en cargos y/o como asesor en temas jurídicos y/o administrativos en entidades públicas territoriales.
Analista De Datos	1	100%	Título profesional en Profesional en estadística y/o administración de negocios internacionales Con mínimo Dos (2) Años de Experiencia General Desde la Obtención del Título de Pregrado	Mínimo dos (2) certificaciones relacionadas con experiencia en proyectos directamente relacionadas con temas de tránsito y movilidad.

Profesionales de apoyo	2	100%	Título profesional en derecho y/o contaduría pública y/o ingeniería industrial con mínimo dos (02) años de experiencia profesional de manera general. Especialización en: gerencia tributaria y/o gerencia de calidad y/o derecho administrativo y/o derecho público.

ASPECTO NORMATIVO:

- Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002)
- Reforma al Código Nacional de Tránsito (Ley 1383 de 2010)
- La Ley 1383 de 2010 reforma la Ley 769 de 2002.
- Ministerio de Transporte El Decreto Nacional No. 2053 de 2003, en sus artículos 2 y 14 políticas en materia de seguridad vial, conforme a lo dispuesto en la Ley 769 de 2002.
- Ley 1503 de 2011 - Educación y Seguridad Vial.

CONDICIONES GENERALES

Tiempo De Ejecución: 30 días calendario.

Presentación de la firma

A&C Auditores y Consultores Ltda, es una empresa solida constituida desde el año 2008, por un grupo de profesionales de la contaduría pública, calificados y certificados en la prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal, Auditoría, Contabilidad Internacional y Asesoría Tributaria, que nos permiten cumplir con las necesidades y expectativas que en este campo demanda la entidad.

Somos un grupo de profesionales colombianos asociados, con alcance nacional y proyección internacional, para satisfacer las necesidades de la empresa nacional y extranjera.

Contamos con un equipo multidisciplinario destacado por su excelencia profesional y humana y su compromiso con nuestro estricto código de principios y valores.

El grupo está conformado por 2 socios y 4 asociados por todo el país.

Ofrecemos un amplio portafolio de servicios de asesoría legal y de negocios en el mercado nacional e internacional

Información básica de la firma

Razón Social:	A&C AUDITORES Y CONSULTORES LTDA.
NIT:	900.211.711-9
Representante Legal:	JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA
Dirección:	CARRERA 42 No. 24B – 06, OF 102 – BOGOTÁ D.C.
Teléfonos:	6012497931 - 3112318925
E-mail:	AUDITORESYCONSULTORES.AYC@GMAIL.COM

A&C AUDITORES & CONSULTORES LTDA

PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR	IVA	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
$52.100.840	$9.899.160	$62.000.000

Son **SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($62.000.000) MONEDA CORRIENTE**, incluido el IVA.

Atentamente,

JOSÉ VICENTE BAQUERO ZAPATA.
Gerente General
A&C Auditores y Consultores Ltda

OFICINA: Carrera 42 N° 24B – 06 Oficina 102 – Bogotá D.C.
Teléfono: 249 7931 – 3112318925 - 3126424101
auditoresyconsultores.ayc@gmail.com

ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el valor de la presente convocatoria la Secretaría de Tránsito y Transporte ha realizado un análisis del mercado para la presente contratación, teniendo en cuenta el objeto del contrato, las condiciones y las especificaciones técnicas requeridas.

Por lo anterior, para determinar el presupuesto oficial, la entidad llevo a cabo solicitud de invitación a cotizar mediante correo electrónico desde la cuenta transito@facatativa-cundinamarca.gov.co a tres empresas, obteniendo como resultado las siguientes cotizaciones a partir de los requisitos habilitantes:

Fase 1:

a) Plan de trabajo, el cual deberá ser entregado en un informe que incluya: plan de trabajo, equipo de trabajo y cronograma de actividades.
b) Documento técnico, administrativo, jurídico y financiero que contenga el análisis de la situación actual desde el punto de vista jurídico, administrativo, técnico, operativo, infraestructura tecnológica y de competitividad, relacionado con el proceso de la modernización del organismo de tránsito y transporte de Facatativá. Análisis de la situación financiera actual del municipio.

Fase 2:
a) Documento técnico, administrativo, jurídico, contable y financiero que contenga:
I. Modelo de operación propuesto para la operación del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio.
II. Identificación de recursos necesarios y plan de inversión para la operación de un servicio de tránsito eficiente y moderno.
III. Realizar el análisis jurídico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.
IV. Realizar la estructuración de matriz financiera, simulaciones de resultados y análisis financiero de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente. Los siguientes son los elementos mínimos a tener en cuenta para la simulación financiera requerida:
- Entorno e indicadores operativos y macroeconómicos, definición de fuentes de información.
- Esquema de costos (recurso humano, servicios a contratar y demás costos fijos y variables necesarios para la operación).
- Requisitos de inversión tecnológica y no tecnológica, flujos de caja.
- Metodologías aplicadas de valoración del proyecto (Valor Presente Neto – VP y Tasa Interna de Retorno – TIR).

V. Realizar el análisis técnico de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.

Fase 3:

a) Producto Final: Entregar documento que contenga el resultado de las dos fases que como mínimo contenga:

VI. Realizar el análisis administrativo de los modelos de operación aplicables al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.
VII. Recomendación jurídica, técnica, financiera y administrativa del modelo de operación aplicable al Municipio de conformidad con el marco normativo vigente.
b) Acompañamiento en el trámite del proyecto ante el Comfis, Consejo de Gobierno y el Concejo Municipal

El documento final a entregar por parte del consultor debe estar conforme con el marco normativo aplicable y vigente del organismo de tránsito y transporte.

Nota: se deberá analizar integralmente una a una las posibles figuras legales de operación, dejando constancia de las razones por las cuales se recomienda o no el modelo.

COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
MULTIASERVI CONSULTORES	$60.000.000	CONSULTORES ASOCIADOS F.C. S.A.S.	$64.000.000	AUDITORES & CONSULTORES	$62.000.000

La entidad promedió los valores, tomando la sumatoria de las cotizaciones por cada ítem, dividiéndolos en tres, dando como resultado el valor de Sesenta y dos millones de pesos ($62.000.000)

Se expide en Facatativá, en el mes de Agosto de 2025.

MILLER DANIEL SERRATO CRUZ
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE